

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Un año en Madrid... 2 cuartos
25 id. en Madrid... 5 reales.
25 id. en provincias... 5
Anuncios y comunicados, á precios nacionales. El pago adelantado.

PRECIOS.
Madrid un mes... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 60
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV. -- NUM. 856, DE LA NOCHE.

MADRID. -- LUNES 14 DE ENERO DE 1861.

OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

ADVERTENCIAS.

Hasta el 15 del actual únicamente tendrán opción a los regalos ofrecidos los que se suscriban por trimestres, semestres ó años á LA CORRESPONDENCIA.

Los señores suscritores cuyos abonos terminan el 15 de enero, se servirán renovar los oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Las personas que se suscriban de nuevo desde el 15 del actual, recibirán en el acto, por la primera expedición del correo el Calendario de LA CORRESPONDENCIA, y en su día las entregas de novelas ofrecidas gratis á todos los suscritores.

RELIGION, BENEFICENCIA

La Esperanza dió la noticia que nosotros reproducimos del fallecimiento del respetable padre Orche. Hoy recibimos una carta en que se nos dice que aquel sacerdote ofició anteaer en la iglesia de San Antonio del Prado, y que por consiguiente no es cierta la noticia de su muerte, de lo cual nos alegamos mucho.

El cardenal arzobispo de Paris ha presentado al emperador una carta dirigida por los obispos de Siria al claro francés, en la que se consigna el profundo reconocimiento de las poblaciones cristianas del Líbano por todos los beneficios de que son deudores al gobierno francés.

El señor Sentiel ha dado 1,000 reales á la sociedad de Emulacion y fomento de Sevilla para que se dediquen á premiar el artista ó industrial que haga un trabajo mejor dentro de las condiciones que se le marque, ó al maestro de primera enseñanza que mejor haya llenado su ministerio. Estos premios se han de adjudicar al mismo tiempo que los destinados á premiar las acciones virtuosas.

Existen en Calatayud seis conventos de religiosas con 116 de estas, los cuales son: Salesas, con 38; Claras, con 17; Bonitas, con 18; Dominicas, con 16; Capuchinas, con 12 y Descalzas con 15. Además hay 10 iglesias abiertas al culto. La beneficencia cuenta con un gran hospicio y un hospital.

Clemente Balues, patriarca de los griegos católicos de Antioquia, de Alejandria, de Jerusalem y de todo el Oriente; Atanasio, obispo de Sour; Ignacio, obispo de Hauran; Malaquio, obispo de Baalbeck; Basilio, obispo de Fahlets; y Gregorio, obispo de San Juan de Acre, todos ellos prelados de Siria, han dirigido al electo francés una carta dándole gracias, como también á la familia imperial, por los auxilios que á su piedad han debido los infelices cristianos de aquellos países.

Segun dice un periódico de Granada, parece que el señor Calderon abraja el caritativo proyecto de construir en Santafé y

en Pinos de Genil las casas de aquellos honrados y laboriosos vecinos de dichas localidades, que desde que las aguas arrastraron sus viviendas se encuentran sin albergue ni abrigo para sus familias. Una vez edificadas dichas casas, el señor Calderon entregará los títulos de propiedad á sus antiguos moradores, que transmitirán á sus hijos como un legado de inmensa gratitud el nombre de su bienhechor.

El Diario de Barcelona detalla, por boca de su corresponsal de Madrid, la vida sumamente ordenada y metódica que hace S. M. la Reina de algunos meses á esta parte, por razon de su estado interesante. Por la mañana, apenas se levanta, pasa á oír misa á su tribuna de la capilla, almuerza á las doce, y recibe á las personas de su confianza y á los que han solicitado audiencia de una á tres; pasea en coche hasta las cinco; come á las seis, y despacha con sus ministros hasta las ocho. De las nueve en adelante concurre á su cámara el profesor de música señor Valldemosa, el secretario señor Taurio, algun alto jefe de Palacio, y se pasa la noche entre las dulces armonías del piano y las gracias infantiles de la Infanta y del Principe de Asturias. A las doce está siempre recogida ya S. M.

POLITICA, ADMINISTRACION

No es en verdad muy lisonjero el cuadro que un corresponsal inglés traza de la organizacion moral de los Estados Unidos. Lo extraño para el corresponsal á quien nos referimos no es que la Union se haya disuuelto, sino que haya durado tanto tiempo. «Los desórdenes morales como los físicos, dice, traen siempre consigo sus consecuencias. Montesquieu lo ha dicho: la virtud es la base de la república. Y cómo habria podido sostenerse la norteamericana faltándole esta base? En los Estados Unidos, los hombres de bien, los hombres eminentes, los ciudadanos útiles y los buenos republicanos, están completamente separados de los negocios. El gobierno del Estado está en poder de las medianías. El tráfico en los destinos no tiene paralelo, ni aun en los Estados mas corrompidos y abyectos del viejo Continente. Su administracion es la mas corrompida del mundo. Los fraudes son enormes y frecuentes. Ahora mismo acaba de robarse al Tesoro público un millon de duros. El poder judicial es el mas venal de la tierra. La mala fe es el alma de su comercio. El libertinaje, la mas arraigada de todas sus instituciones.

El Horizonte discurre sobre los efectos económicos que podría tener la ley hipotecaria si el gobierno diera impulso por su iniciativa ya directa, ya indirectamente, á la creacion de grandes instituciones de crédito y circulación.

Lejos de mostrarse circunspectos en las actuales circunstancias los periódicos de los Estados Unidos, hay muchos, tales

como La Tribuna de Nueva-York, que se desatan en insultos y provocaciones contra los Estados separatistas.

Una correspondencia de Nueva-York, dirigida á la Independencia belga, se expresa en estos términos: «El collar de perlas ha comenzado á desgranarse. Se dirá: «la separacion de la Carolina no es mas que un Estado menos y aun quedan 32.» Antes de tres semanas, la Georgia, Alabama, Mississippi, la Florida y puede ser que tambien la Luisiana imitarán á la Carolina.»

Se habla mucho en Paris de un folleto titulado: Memoria destinada á presentarse á Alejandro II con motivo de la entrevista de Varsovia, del cual solo se han impreso 25 ejemplares, y que se atribuye al director del periódico el Norte. Se aboga en esta Memoria por la alianza francesa, la abolicion del Austria y la creacion del reino de Hungría para el principe de Leuchtemberg, y se habla especialmente contra la Inglaterra.

Una carta de Marsella, fecha 8 del actual que tenemos á la vista, trae importantes noticias de Italia. Parece que gracias á los donativos que afluyen de todas partes, están aseguradas las atenciones públicas del gobierno pontificio hasta el mes de julio. Hay ya en los Abruzzos hasta cuerpos de dos mil aldeanos, mandados por el Sr. Caldoroli.

Dice el corresponsal del Diario de Barcelona en Madrid, que sordamente se ha hablado estos dias de trabajos secretos muy adelantados para una gran conspiracion montemolinista; que el gobierno no habia dado crédito á estos rumores; pero que se habian extendido tanto, que eroyó de su deber tomar informes, y que el resultado de estos ha sido que no existe motivo alguno de temor ni de recelo, y que todo cuanto se ha dicho no pasa de un sueño de imaginaciones enfermas ó delirantes.

La España vuelve á ocuparse de la cuestion de alianzas, y cree que nuestro gobierno, á juzgar por las declaraciones que hizo en una ocasion reciente, se propone encerrarse dentro de los límites de la neutralidad mas completa, cálculo que La España califica de prudente. Pero añade que la verdadera cuestion que se hace preciso resolver con urgencia es la de si está el gobierno preparado para mantener esa politica y para lisonjarse con la esperanza de que esa neutralidad se respete.

La Razon, revista democrática que se publica en esta corte, contiene en su último número un artículo del Sr. Canalejas, que es mas bien un estudio político sobre las Constituyentes de 1854, cuya reunion, en concepto de dicha revista, fué en extremo provechosa para España.

Por consecuencia de haber abandonado D. Fernando Cubells el contrato que celebró con la Hacienda pública para la ejecucion de las conducciones terrestres de sal en la Peninsula é islas Baleares duran-

te los años de 1861, 1862 y 1863, y en cumplimiento de lo mandado en la real orden de 20 de diciembre último, se procederá á la nueva subasta que debe efectuarse á perjuicio de aquel interesado, en la direccion general de Rentas estancadas el dia 25 de febrero próximo.

El corresponsal de El Telégrafo de Barcelona en Madrid tiene por inexacta la noticia que ha corrido por algunos círculos de la corte, de que si en muy breve plazo el gobierno del emperador de Marruecos no cumple lo pactado, será bombardeada aquella plaza. Lo que segun noticias se ha resuelto (va hablando el corresponsal), ha sido tomar una actitud enérgica respecto á los marroquíes, concluyendo con las contemplaciones que tan malos resultados han producido hasta hoy.

El periódico político La Palma de Cádiz, fué recogido el 10 de orden de la autoridad.

Segun indica otro periódico de la misma poblacion, parece que el gobierno ha resuelto que el nombramiento de alcaide de aquella cárcel se haga en adelante por la superioridad y no por el ayuntamiento, como hasta ahora, por estar aquel establecimiento bajo la direccion del ministerio de la Gobernacion.

La distribucion de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de enero, aprobada en Consejo de ministros, asciende á la cantidad de 242.668,433'84 rs.; de los cuales corresponden 5.018,201'33 al presupuesto de 1860, y 237.650,232'51 al de 1861.

El Comercio de Cádiz se ocupa de la cuestion de Marruecos, y expresa su opinion de que España debiera aspirar á la posesion en pleno dominio del terreno conquistado á los moros, porque no debemos ni podemos consentir que en esa parte de la costa africana del Mediterraneo, domine con el tiempo la Francia ó la Inglaterra, como habrá de suceder, dice el citado periódico, si nuestro pais no se adelanta á levantar en ella su bandera.

El manifiesto que en forma de artículo ha publicado Lincoln en un periódico del Illinois, dirigido por un sobrino suyo, califica de traidores á los separatistas, y en este concepto anuncia que Lincoln mantendrá la union federal por medio de las armas.

Anoche SS. MM. se dignaron recibir en audiencia particular y acompañado del introductor de embajadores al general señor Alfau, ministro plenipotenciario de la república en Santo Domingo.

El ministro austriaco, conde de Rechberg ha llamado la atencion de Alemania sobre el hecho de haber consignado el señor Valerio, gobernador piemontés de las Marcas, en un documento oficial, que la ciudad de Trieste pertenece á Italia. Las palabras de Valerio que realmente han causado alarma é indignacion mas ó menos fundadas en Alemania son las siguientes:

tes consignadas en un decreto haciendo extensivos á Trieste los privilegios comerciales concedidos por el gobierno pontificio en las Marcas al Lloyd austriaco. «Considerando que los grandes capitales allí existentes (en el Lloyd), son en su mayor parte italianos y que la ciudad (Trieste) donde dicha ciudad radica ha dado pruebas indudables de que se considera perteneciente á Italia mas bien que á Alemania, á la cual está unida por los tratados, etc.»

Han sido nombrados inspectores de estadística de la provincia de Avila el segundo comandante de infantería en situacion de reemplazo D. Juan Echenique y Retamal; de Orense, el teniente coronel de caballería D. José Nicasio Sierra, y el comandante de la propia arma D. Antonio Rodríguez Mayor; de Santander, el comandante de caballería D. Juan Hernández Sanchez; y de Zaragoza el segundo comandante D. Francisco Martín y Gomez.

En vista del examen celebrado para la provision de la plaza de auxiliar de la seccion de Estadística de Cádiz, y conforme con la propuesta formada por el tribunal de censura de la comision central, ha sido nombrado para su desempeño con el sueldo de 5.000 rs. anuales D. Pedro Fernandez de Oteo, abogado del colegio de esta corte.

No sabemos hasta qué punto puede darse ó negarse crédito á lo que dice el corresponsal de un periódico de provincias sobre el tiempo de duracion de las actuales Cortes. Dice, que discutidas las leyes administrativas, la de imprenta, la de reforma parlamentaria, serán disueltas para dar lugar al Congreso que ha de ser resultado de la nueva ley. Creemos prematuro y aventurado cuanto se diga sobre este particular.

El discurso pronunciado por lord Palmerston en Southampton en favor de la revolucion italiana, es puesto en las nubes por El Morning-Post, al paso que El Morning-Herald y El Morning-Chronicle se burlan sin piedad de él. El Morning-Herald acusa al anciano lord de que nunca ha sabido tocar con su arpa mas aires que el de la unidad italiana.

CRIMENES Y DESGRACIAS

Los daños experimentados en el ferrocarril del Norte por la inundacion, ascienden á algunos millones de reales.

Dice un periódico de Valladolid, que el señor ministro de Hacienda ha vuelto á asegurar al gobernador de la provincia, para que lo haga presente á la diputacion, que no se olvida un momento de los pueblos que tanto han sufrido con la inundacion, y que gestiona para conseguir cuantos recursos sean necesarios.

El río de Murviedro creció tanto en estos últimos dias, que el correo tuvo que detenerse por no poderlo pasar, siendo esta

NOVELA

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

He pensado con frecuencia que al verme encerrar un gran ardor de expansion bajo mi aspecto tranquilo, se habia esforzado para contenerme todo el tiempo posible con un aspecto de serena dignidad. Esto era quizas condenarme á arrojar fuera de ella y de mí mismo la llama interior que se esforzaba para contener.

Si hay en esto una reconvenccion contra ella (y no es así como yo lo entiendo), al menos es la única que puedo dirigir á su memoria. Tenia una mansedumbre y una justicia admirables. La austeridad de su alma no producía acritud en sus modales, ni amargura en sus palabras. Su piedad no era intolerante, su caridad no escogía objetos. Era estimada y respetada, y hubiera sido muy querida por los que la rodeaban, si hubiese querido dirigir á cualquiera una palabra afectuosa; pero parecia que después del amor de mi padre no queria conocer en este mundo ninguna afeccion, por muy pura que fuese. Aun mi afecto parecia que no le era necesario. Se hubiera podido creer que le aceptaba para mantenerme en el ejercicio de un deber; pero no atraía demostracion alguna, y yo la tenia, á pesar de que nunca me habia dirigido ni la sombra de una reconvenccion. Todas sus reprensiones, cuando yo cometía una falta, consistían en problemas que me habia perjudicado á mí mismo. Así que, aquella excelente madre, por temor de mirarme en demasia con sobrada ternura, trabajaba, sin conocerlo, para hacer-

me egoista. Acafo faese esto tambien un cálculo. En razon al carácter ardiente que adivinaba en mí, queria librarme de tener hasta facilidad para olvidarme á mí mismo y sacrificarme. Y sin embargo, no me daba el ejemplo, porque su vida entera era un continuado sacrificio en provecho mio. Su economia, sus privaciones, su vida sedentaria, su olvido de toda elegancia, no tenia mas objeto que el de procurarme un poco de bienestar en cuanto yo llegase á necesitarlo. Trabajaba para conseguirlo, no con ardor, porque no le habia en su organizacion, sino con una tenacidad paciente, sin quejarse nunca de cosa alguna; tolerando un vidrio roto en su cuarto y la ausencia de una alfombra bajo sus pies, sin que pareciese acordarse de que le era posible vivir mejor, y sin dejar vislumbrar sino muy poco su ambicion, que era la de crearme algunos recursos, fuera de nuestras exiguas rentas.

Logró hacer este milagro con tanta mas inteligencia, cuanto que, habiendo sido educado por ella en hábitos materiales bastante rudos, debia ya sentir con mas vehemencia el valor de un poco de desahogo. Así, pues me creí inmensamente rico el dia en que puso en mis manos algunos cartuchos de oro, diciendome:

—Hijo mio, ya estás en edad de formarlos con el contacto de una sociedad menos reducida que la que nos rodea. Sois mayor de edad y dueño de vuestras acciones. Nunca he querido coartar vuestra libertad, pero la pobreza era una traba poderosa de la cual os libro por algun tiempo. Utilizad vuestra independencia en provecho de vuestro porvenir. Id á Paris, ó á las grandes ciudades de nuestra provincia en que hemos conservado relaciones. He escrito á todos los amigos de nuestra familia para que se sirvan dispensaros buena acogida y dirigiros en la eleccion de una com-

pañera. Id, y volved pronto á participarme el proyecto, que os parezca mas formal. Entonces obraré por mí misma, y aun haré un viaje si es preciso para contribuir á vuestra felicidad.

Partí, pues, dominado por este pensamiento, y con una sumision inquieta, y comencé por ver á Paris, hácia el cual me habia llevado mi imaginacion con tanta frecuencia.

Llegué allí hecho todo un provinciano. A los veinte y un años aun no habia traspuesto los límites de mi departamento. Habia frecuentado un círculo muy reducido, pero muy bueno; tanto en nuestra casa como en las ciudades y castillos vecinos, á donde iba á pagar las visitas que recibia mi madre, quien no siempre salia una vez al año del salvage barranco de La Roche. Además, mi misma madre habia conservado en su aislamiento tan excelentes modales que no me fué difícil adquirir el cortés desembarazo y la dulce dignidad del antiguo buen tono. Fuera de esto, es decir, salvo la apariencia de una tranquila experiencia del mundo, no conocia yo la sociedad ni mas ni menos que un niño de seis años.

Lo propio sucedía en lo relativo á la instruccion. Habia yo sido educado en casa por un sacerdote. Habia trabajado con docilidad y concluido todos mis estudios próximamente, tan pronto y tan bien como cualquier bachiller salido de un colegio. Podia oír hablar de cualquier cosa seria, sin sentirme enteramente desorientado; pero habiendo sido apartada de mi educacion general, con deliberado propósito, toda conclusion viva y franca, no comprendia lo mas mínimo de la filosofia de las ciencias, de la literatura y de la historia.

Así pues, iba á tocar la realidad sin tener la menor nocion de ella, y si hubiese sido el hombre que creian haber formado, habria sido victima de las preocupaciones y errores de mi casta, es decir, me hubiera mantenido ageno á mi época ó mis decepciones habrian sido crueles. Afortunadamente para mí, una viva curiosidad interior y un hábito de muda reaccion contra el tedio y la frialdad de mi enseñanza me habian predispuerto á aceptar todo con la única condicion de que todo fuese muy nuevo y muy vivo en mi nueva vida.

Habia yo comprimido muchos arrebatos por temor á mi madre, cuya tristeza me abrumaba cual un yugo sagrado. Así, pues, habia en mí cierta energia, de la que yo mismo no acertaba á darme cuenta, y á la que la mayor parte del tiempo consideraba como una desgracia de mi organizacion. ¿A qué sentirse ardiente y fuerte, decia para mí, cuando la razon condena todo lo que no es paciencia y sumision? Es muy cierto que me ahogo, pero será sin duda, porque mis pulmones son harto extensos para el poco aire que el destino mide á las humanas aspiraciones.

Enmedio de todo esto, era yo poco religioso. Mi madre, irrepreensible, y sin embargo herida de muerte por un dolor eterno, se me aparecía como una crueldad gratuita de esa Providencia que con frecuencia invocaba sin que pareciese creer en ella. La vision de un mundo mejor al que parecia aspirar, sin que por eso se viese aliviada su existencia, me producía el efecto de una decepcion. En fin, todo en mí tendía al materialismo, y en realidad solo una necesidad sentía, la de satisfacer mis pasiones.

Tres meses de la vida parisiense las apaciguaron hasta la saciedad, y una mañana, apoyando mi cabe-

la causa del retraso con que se recibia la correspondencia publica en Barcelona... el 1.º de agosto último de Sevilla capturó el 1.º de desertor de presidio y al autor de un robo de consideracion poniendolos a disposicion de los tribunales.

GUERRA Y MARINA.

El viernes salió de Valencia el segundo batallon del regimiento del infante con direccion a Zaragoza, para cuya guarnicion merec tambien hace pocos dias el primer batallon de la Reina, cuyo primer batallon se encuentra ya en aquella ciudad.

Las Noticias censura que, ademas de la vidadad de 12,000 rs. que la corresponde a la esposa del general don Diego de los Rios, se trate de darla por las Cortes una pension de 15,000 reales.

que se divierte es el periódico de Telen en contar (bulas a sus lectores. El jefe que manda la plaza realista de Cavite en los Abruzzos, se llama Giovanni y ha sido capitán de guardias. El rey le ha ascendido a general.

sale infinitamente mas barato que cuando lo tenia a su cargo el contratista señor Font. Por el ministerio de Fomento se han aprobado todas las medidas adoptadas por el ingeniero de la provincia de Valladolid, así como las obras emprendidas para reparar los daños causados por la inundacion.

dad de Jaca va a plantear en la poblacion, cuenta la colacion de grandes reserveros, que al par que alitubren las principales calles, indiquen sus nombres, que tendrán escritos en los cristales.

za en ambas manos, me pregunté a mí mismo para qué había nacido, si era para embrutecerme con compañeros sin juicio y machachas sin corazon, ó para volver a apagar me lentamente en el mismo atahud en que mi madre se había sepultado viva.

Era yo harto altivo para no ser sincero. Confesé mis faltas sin procurar atenuarlas. Mi madre escuchó gravemente mi confesion, y luego me dijo: Por vuestro silencio acerca de la cuestion de casamiento, casi habia yo adivinado la verdad.

Ya no tenia aquella sed ardiente de placeres frivolos ó groseros. Descartado de sí mismo, hubiera querido ser algo, y no me sentia apropiado mas que para la mediania de que ya me hallaba cansado.

Una criatura perfecta, ni mas ni menos ¿Con qué otra mujer puede soñarse? Pero, en fin, ¿cómo imagináis a esa mujer?

—Una criatura perfecta, ni mas ni menos ¿Con qué otra mujer puede soñarse? Pero, en fin, ¿cómo imagináis a esa mujer? No lo sé. Me conocí en París mujeres muy hermosas y completamente aborrecibles.

de Académico de número al Sr. D. Pedro de Mariz, quien leyó en tal motivo un discurso que fué contestado por el ilustrísimo Sr. D. Antonio Cavallero. Una concurrencia numerosa y escogida asistió á dicho acto.

—El observatorio de Madrid ha publicado ya el Anuario astronómico de 1861, que está de venta en las librerías de Cuesta, Bailly y Duran. Es un libro tan bello como curioso y contiene hermosísimas láminas en que se reproducen con la mayor exactitud las mejores fotografías del eclipse de 18 de julio de 1860, sacadas en el desierto de las Palmas. El observatorio de Madrid ha prestado un nuevo é importante servicio á la ciencia astronómica con la publicación de este libro que á estas fechas empezará ya á circular por el extranjero.

—El escultor catalán Sr. Vallmitjana, autor de una estatua que llamó la atención de la familia real en su visita á Barcelona, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de la orden de Carlos III.

—El joven y distinguido pintor Sr. Gisbert, se encuentra actualmente en Valencia, donde es muy obsequiado por sus paisanos.

—Ha empezado á publicarse en Turin un diario político, que se titula la Monarchia nazionale. Supónese que está destinado á hacer una violenta oposicion al ministerio presidido por el conde de Cavour, y que le patrocinan los Sres. Rattazzi, Pepoli y Ricassoli.

SALONES, ESPECTACULOS

En el teatro del Liceo de Barcelona debió verificarse en la noche del 11 una escogida funcion lirica, cuyos productos se destinaban á los quistos de la sexta seccion. Tambien en el teatro del Circo se preparaba otra funcion con igual objeto.

—En la candidatura para formar la junta de gobierno del Liceo artistico y literario de Granada figura el eminente cantante Ronconi, como presidente de la seccion de música y director de escena.

—La señora condesa de Valle, que se propone recibir á sus amigos todos los viernes, inauguró anoche sus reuniones de este invierno con un animado baile que duró desde las diez hasta la una.

—En el lindo teatro del Sr. Piquer se prepara para uno de los próximos miércoles una funcion dramática, que se compondrá de una de las comedias mas graciosas del insigne Braton de los Herreros, y de un proverbio nuevo escrito espresamente por uno de nuestros mas festivos y aplaudidos autores dramáticos, titulado Para dos personas dos, que ofrecerá la novedad de que el papel del protagonista sea representado por su autor.

—La sociedad Bellina ha acordado celebrar algunos bailes no siendo de máscaras ninguno de ellos.

—La tertulia literaria que semanalmente se celebra en Sevilla, en los salones del señor Bueno, continúa animada y concurrida. En la última, verificada el miércoles de la semana pasada, se veía entre los literatos y artistas á varios extranjeros distinguidos, que en la actualidad visitan la capital de Andalucía.

—El competidor del famoso andarín Genaro, ganó ayer tarde la apuesta que se había anunciado. Genaro dió, sin embargo, pruebas de que si hay otro andarín que le alcance, no le alcanza un galgo.

—En el drama Los degenellos en Siria que tanto ruido está haciendo en Paris, se han suprimido muchas frases que, como dice un corresponsal del Nord, tenían sabor de folleto.

—La compañía dramática que actúa en el teatro de Calatayud puso en escena en la última semana La compana de la Almudaina, agradando mucho el drama y la ejecución. Antes habíase representado Don Francisco de Quevedo y Los partidos, con bastante acierto.

—Tanto en las sociedades artísticas como en el teatro de Granada se están ensayando diferentes funciones lírico-dramáticas, para atender con sus productos á los pobres de la provincia. Tambien en la plaza de toros se preparaba una corrida en la que trabajarán las cuadrillas de Ouchares y el Tato.

—Ha obtenido buen éxito en Paris, el vaudeville de Mr. Victoriano Sardou, Las mujeres fuertes.

—El vaudeville de Mr. Malhae, ha obtenido en Paris mediano éxito.

—La ópera cómica El casado sin serlo, que se ha estrenado con buen éxito en el teatro de los Bouffes parisiens, es de los Sres. Halevy y Serrieres, y la música de Mr. Saint-Remy. Su argumento es sus tanquillo el siguiente: Un joven apellidado Durancieu parte para América. Apenas se ha embarcado, muere un amigo suyo, que le lega su hija por esposa. La jó-

ven se instala en casa de Durancieu como mujer de este. Durancieu vuelve al cabo de cuatro años, y cuando se creía soltero se encuentra moralmente casado, lo cual le desespera. La muchacha es muy linda y Durancieu se va aficionando á ella; pero la muchacha, que quiere á un sobrino de Durancieu, de este mismo apellido, lo arregla de modo que el tío cede gustosísimo el legado de su amigo á su sobrino.

MISCELANEA.

A propuesta del alcalde presidente del ayuntamiento de Granada se había acordado declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al Sr. D. José Salamanca.

—Segun el último censo de poblacion existen en Sevilla 29,808 cabezas de familia y 116,514 habitantes. De estos saben escribir y leer 33,935; leer solamente 4,351, y el resto ni lo uno ni lo otro.

—Ha llegado á Cádiz el señor Rancés y Villanueva, ministro de España en Francfort.

—A la una de la madrugada del viernes último se sintió en Alicante un ligero temblor de tierra.

—A la edad de 101 años y medio acaba de fallecer el cura párroco del pueblo de Quintana, ayuntamiento de Corvera, provincia de Santander, don José Antonio Quijano; nació en 27 de agosto de 1759; fué fraile franciscano en el convento del Soto, y esclaustrado, sirvió hasta pocos dias antes de morir, la parroquia que obtuvo, sin que los mas grandes rigores de las estaciones le arredraran, ni necesitara anteojos para leer el misal.

—El frío es insuportable en Londres, según escriben de aquella capital. Las nevadas son frecuentes; los témpanos de hielo navegan por el Támesis como por el polo ártico; las aguas ornamentales de los parques han pasado al estado sólido de tal manera, que el día 5, había 30 ó 40,000 patinadores en la Serpentine. Entre los patinadores, ademas de los miembros del club de estos, y el público, se veían miembros del Parlamento y de la nobleza, que descendían de sus caballos ó carruajes y se lanzaban á escribir líneas sobre el hielo como los demás miembros de la sociedad.

—Entre las gracias concedidas por su majestad de resultados de su último viaje á las Baleares, Cataluña y Aragón, figura el título de gentil-hombre de Cámara dado al señor conde de Fontsaara, de Ciudadela de Menorca, cuya investidura y juramento tuvo lugar uno de estos dias, en la propia casa del señor conde, por hallarse imposibilitado de venir á la corte. Al acto, celebrado en uno de los salones de la dicha casa, asistieron comisiones del ayuntamiento y otras corporaciones. Recibió el juramento, en representación del duque de Bailen, el señor duque de Almonara Alta, siendo testigos el señor gobernador militar de Ciudadela, D. Juan Alberti, y el coronel retirado D. Gabriel Enquellas.

—El último censo de poblacion verificado en Calatayud, ha demostrado que aquella ciudad tiene actualmente 11,000 habitantes. Los sitios de recreo son: un buen teatro y una plaza de toros, con cabida para 3,000 personas. Cuenta con 5 cafés y 100 tiendas de comercio, 7 fábricas de jayon, una tahona, 8 hornos y 12 confiterías.

—Dicen de Oviedo, que el rector de aquella Universidad visita de vez en cuando los billares de la poblacion, donde suelen pasar dias enteros entregados al juego algunos malos estudiantes, procurando disuadirlos de su mala conducta, y siendo inflexible con aquellos que el vicio los arrastra á faltar á sus obligaciones.

—La compañía de bomberos de Bilbao se está ocupando en limpiar las chimeneas de toda la poblacion, origen muchas veces de los incendios. Semejante medida ha sido muy bien recibida por el vecindario.

—En la noche del jueves último, todas las calles y edificios de la parte baja de Bilbao que estaban iluminadas por gas se quedaron á oscuras instantáneamente por haber ocurrido un percance en el gasómetro, el cual se remedió al instante volviendo á lucir la eclipsada claridad de las luces.

PARTES TELEGRAFICAS

del interior y exterior.

Viena 12. El emperador ha nombrado al conde Aponny, Ladex Guris de Hungría en reemplazo del conde Czivaky.

Bruselas 12. Dice la Independencia, que el rey de Nápoles ha escrito á Napoleón que será muerto ó prisionero antes que entregar á Gaeta.

Paris 12. El ministro de Prusia en Turin ha recibido orden de protestar contra la pretension de las autoridades piamon-

tesas de considerar á Trieste como propiedad del reino italiano.

En Hungría continúan negándose al pago de la contribucion.

Copenhague 12.

El «Dagblad» contiene un artículo belicoso pidiendo que Dinamarca proceda sin demora á sus armamentos y que retire las municiones y el material de guerra de Rendsbourg y del Holstein.

Londres 12.

Escriben de Washington: «Buchanan prepara un mensaje. El comité de la Carolina del Sur no había conseguido ponerse de acuerdo acerca de la union con los otros Estados. La declaración de que el Sur no podría ser amás sometido, provocó gran tumulto en las tribunas públicas. El Congreso adoptó por mayoría de 43 votos que el empleo de la fuerza era impracticable.»

Nápoles 12.

Ha llegado el principe de Carignan. La escuadra inglesa le ha saludado y la poblacion le ha acogido perfectamente.

Málaga 13.

En el correo del Riff han salido para Melilla cuatro compañías del regimiento de Córdoba.

San Sebastian 13.

El estado sanitario es cada dia mas satisfactorio: la viruela desaparece rápidamente.

Segovia 13.

Ha sido electo diputado por Sepúlveda, el señor vizconde de la Arneria, por 266 electores que han tomado parte en la votacion.

Algeciras 14.

Segun noticias de Tánger, los marroquíes están dispuestos á entregar inmediatamente los dos millones de duros que tienen reunidos en Mogador.

El Marqués de la Victoria ha salido con alguna fuerza de caballería para Tetuan.

Badajoz 14.

Se ha habilitado ya el paso del Guadiana por Mérida en una barca grande que ha facilitado el ayuntamiento.

Soria 14.

Ayer á la una de la tarde ha fallecido el señor obispo de Osma.

Paris 14.

Cialdini no ha aceptado por orden de su soberano la condicion de que un oficial francés inspeccione el estado de los trabajos de sitio. El rey de Nápoles ha aceptado sin reserva las proposiciones de Francia. Sigue hasta el 19 el armisticio.

Viena 13.

Se sabe de buen origen que la Puerta Otomana ha llamado á Omer-bajá de su destierro para confiarle el mando de las tropas concentradas en el Danubio.

SENADO Y CONGRESO.

noticias parlamentarias.

Se abrió la sesion del CONGRESO á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Villahermosa, aprobándose el acta de la anterior en votacion ordinaria.

Se dió lectura de un oficio del ministerio de Fomento, con el cual remitia al Congreso el expediente del ferro-carril de Albacete á Cartagena, que pidió el señor Sagasta en la última sesion.

Se tomó en consideracion el proyecto de un ferro-carril de Santiago al Carril.

Un señor diputado preguntó el estado del dictámen de la comision sobre el arreglo de la deuda de Ultramar, contestándole el señor Gonzalez de la Vega, como de la comision, que esta se ocupaba en presentar el dictámen.

El Sr. Uhagon preguntó en qué estado estaba el examen de las cuentas generales del Estado presentadas al Congreso, y pertenecientes á los años desde 1851 al '56 inclusive, contestándole un individuo de la comision que la misma se ocupaba en el examen de ellas.

El Sr. Mendez Vigo esplanó su interpelecion sobre los perjuicios que á la agricultura, á la industria y á los intereses en general del país ocasiona la progresiva emigracion de la juventud de las provincias del Norte de España á las colonias y repúblicas americanas, y la necesidad de que el gobierno adopte medidas oportunas para evitar esta verdadera calamidad para aquellas provincias.

El Sr. ministro de la Gobernacion contestó al Sr. Mendez Vigo que, aunque el gobierno estaba dispuesto á adoptar algunas medidas esta, lo mismo que las regla-

mentarias é indirectas que hoy existen, nunca serán suficientes á evitar la emigracion de aquellos que soñando con una fortuna que á otros han visto adquirir, se lanzan en busca de ella y para llevar á cabo su intento emigran á un país extranjero para dirigirse desde allí al país americano de su sueño. El ministro de la Gobernacion dijo que en la imposibilidad de evitar el mal el gobierno pensaba hacerla mas provechosa para los emigrantes fomentando, al par que sus intereses los de nuestras provincias América hacia las cuales procuraría que se dirijiesen aquellos.

Después de rectificar el señor Mendez Vigo, habló sobre el mismo asunto el señor Suarez Inclan, el cual cree que en la emigracion de los gallegos y asturianos influye sobre manera el poco desarrollo agrícola, industrial y fabril de aquellos pueblos que no ofrecen garantías de trabajo para las clases necesitadas; y que mientras no cobre vida la agricultura y la industria, en cuyo caso la emigracion desaparecerá, no se debia prohibir esta siendo libre y espontánea, y si únicamente cuando se verificase por contratos, porque siempre son onerosas y depresivas para los contratados.

Rectificaron los señores Mendez Vigo e Inclan.

El señor marqués de San Carlos habló tambien sobre el mismo asunto para esponeer que, en su concepto, serviría para poner cierto coto á la emigracion, el que en los Boletines oficiales de las provincias se publicasen á menudo las listas de los emigrados que fallecen en Ultramar, pudiendo de este modo convencerse los que piensan emigrar de la desgracia á suerte que á la mayoría espera alende los mares.

Volvió á rectificar el Sr. Mendez Vigo. Usó de la palabra el Sr. Modet y después de algunas rectificaciones se dió por terminado el incidente.

Se entró en la orden del dia y fueron aprobados sin discusion los dictámenes de la comision de actas, anulando la de Medina de Pomar, y declarando no sujeto á reeleccion el Sr. Baldasano.

—Aprobóse el artículo 2.º del proyecto de ley para que rija como tal en la monarquía dentro de un año el de la reforma hipotecaria.

El Sr. Paz presentó una adición á este artículo, pero combatida por el señor ministro de Gracia y Justicia y la comision, el Sr. Paz retiró su enmienda y se levantó la sesion.

Abierta la sesion del SENADO á las dos y veinte minutos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Continuando los debates pendientes sobre el proyecto de ley de ascensos militares, se leyó el art. 83, que era 82 en el proyecto, modificado por la comision, y le han impugnado los Sres. Calonge y Luxán, hablando en pró el señor conde de Velarde y marqués de la Habana.

Ha hecho después uso de la palabra en contra el Sr. Mata y Alós, y después de rectificar y hacer uso de la palabra los señores Luxán, presidente del Consejo de ministros, marqués de la Habana y Mata y Alós se aprobó el artículo.

Dada lectura al 84 es aprobado, y entrando en la discusion del 85 le combatió el Sr. Sierra y después de una breve pregunta del señor conde de Puñonrostro contestada por el marqués de Guad-el-Jelú, como individuo de la comision, se levanta la sesion sin aprobarse el artículo.

—Hasta el 24 no volverá á reunirse para dar su dictámen, la comision que entiende en el proyecto de anexion á Bilbao; de las anteiglesias de Deusto, Abando y egoña.

—Ya debe encontrarse en Madrid el señor Bonifox, diputado electo por Cazorla, el cual viene á tomar asiento en el Congreso. Con este motivo el vicepresidente de la diputacion provincial de Granada se ha encargado del mando civil de la provincia.

—Muy pronto empezará en el Congreso la discusion del proyecto de ley presentado para continuar la enajenacion é invertir el producto de los bienes eclesiásticos. Segun el dictámen de la comision, conforme en casi todo con el gobierno, el producto de las ventas se destina de la manera siguiente: dos terceras partes á la consolidacion de la Deuda flotante, y la otra á satisfacer 211 millones al fondo de la redencion militar; 250 millones para el material de marina; 50 para el de artillería, y 17 para el de telégrafos.

—En la imposibilidad de trasladar por su mucha estension, el dictámen leído en la sesion del Congreso del viernes sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de la Gobernacion para el gobierno de las provincias, daremos una ligera idea del espíritu que ha presidido á este importante documento parlamentario. La comision por punto general ha creído ob-

decer á los mas sanos principios administrativos, procurando enunciar el radio en que deben moverse las corporaciones provinciales, hasta donde es posible realizarlas, evitando con igual prudencia los que ofrecen lo mismo un centralismo exagerado, que cualquier invasion en las esferas del poder central. Ha hecho entera abstraccion de las consideraciones de carácter esclusivamente político que en otras épocas constituian el espíritu de este género de leyes. La comision manifiesta esta conforme con los principios del gobierno, y propone la aprobacion del proyecto de este, con algunas modificaciones conducentes á la unidad y mejoramiento de la ley. Establece la igualdad en los sueldos de los gobernadores con la sola excepcion del de Madrid, sin desconocer por eso que circunstancias especiales justifican en determinadas provincias, cualquier aumento en las gratificaciones que haya de setarse para gastos de representacion. Respecto de la igualdad en sueldos y en categorías de los secretarios de gobierno y los jefes respectivos de Hacienda y de Fomento, ofrece á juicio de la comision, inconvenientes prácticos que harian imposible la aplicacion de este artículo de ley. En cuanto á las autorizaciones para proceder contra los empleados públicos por delitos perpetrados en el ejercicio de sus funciones, la comision propone una modificación que considera conveniente para armonizar el artículo del proyecto con la legislación vigente en la materia. Con el mismo fin ha creído oportuno introducir en la ley algunas disposiciones posteriores á la de 1845 en los artículos que se refieren á la facultad de los gobernadores para corregir gubernativamente las infracciones á los bandos y á las disposiciones generales para el cumplimiento de las leyes y reglamentos. Próxima á presentarse la nueva ley de presupuestos y contabilidad provincial, ha parecido indispensable á la comision acomodar la presente á los artículos que tratan en aquel proyecto de las atribuciones de las diputaciones. Respecto á los consejos provinciales, la comision ha procurado ajustar su organizacion y sus atribuciones á las que en el órden superior jerárquico corresponden al alto cuerpo consultivo del Estado. Por último, ha introducido en este título algunas alteraciones de poca cuantía, aunque necesarias en su opinion para el complemento de la ley, en lo referente á la presidencia de los consejos y á las cualidades y número de los vocales que han de componerlos segun la importancia de las diferentes provincias del reino.

—Se han hecho tentativas para ver si los diputados consentian en tener las sesiones de noche; pero las personas que han tomado la iniciativa en este asunto, se han convencido pronto de que la inmensa mayoría de los diputados quiere trabajar de dia y consagrar la noche al reposo y á sus familias.

—Mañana se reúne la comision del Senado que tiene á su cargo el proyecto de ley aplazando la observancia del sistema métrico decimal hasta el año 1869.

—Mañana celebrará el Senado sesion secreta para tratar de asuntos de gobierno interior.

—Es muy posible que pasado mañana empiece en la alta Cámara la discusion del proyecto de ley de anticipo de subvenciones á las empresas de ferro-carriles.

—La comision nombrada por el Senado para informar acerca de la protesta presentada contra un senador que aun no ha prestado juramento; ha evacuado su dictámen.

—En la sesion secreta de mañana acordará el Senado lo que debe haberse en vista de la denuncia que se ha hecho de que un senador cuyo nombramiento se ha aprobado carece de los requisitos legales para hacerlo.

A ULTIMA HORA.

El gobierno ha recibido esta tarde un parte telegráfico, anunciando la muerte del conde de Montemolin.

ESPECTACULOS.

(PARA MAÑANA.) Real.—No se ha recibido aviso. Principe.—A las ocho de la noche.— Un drama de familia.—Baile.— Dos y uno. Zarzuela.—A las ocho de la noche.— Los diamantes de la corona. Variedades.—A las ocho de la noche.— La aldea de San Lorenzo.—Baile. Novedades.—A las seis de la tarde. Los Pobres de Madrid.—Baile.—El médico á pedros.—Baile. Clororama.—Exposicion de vistas desde las cinco de la tarde hasta las nueve. Teatro de Mr. Petit.—Funcion de nacimiento en los salones de Capellanes á las siete y media.

NOTICIAS.

Boletín religioso. — Santo de mañana: San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, obispo. — Jubileo de Cuarenta Horas: en la parroquia de San Martín, donde es el segundo día del setenario de la virgen del Destierro. A las diez misa cantada, con sermon que predicará don Pío Hernández Fraile; y por la tarde a las tres y media, ejercicios predicando D. Pedro Regalado Ruiz. — Función a la Virgen del Ovidio: se celebrará en los términos que todos los días 15 de mes en la iglesia de religiosas del Caballero de Gracia, calle Aneha de San Bernardo, y predicará D. Antonio Millán. — Descubierta: estará S. D. M. de manifiesto de diez a doce en San Antonio de los Portugueses, en obsequio de su santo titular. — Novena: continúa por la tarde la de Santa Filomena en las Arrepentidas, y predicará D. Pedro Palomeque. — Ejercicios espirituales: se practicarán por la noche en San Ignacio, oratorios y bodega de San Ginés. — Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado.

Misas. — Se dirán hoy por el alma de doña Teresa Loredo en San Martín.

Llamamientos militares. — Por el gobierno militar se avisa a don Victoriano Antonio del Ribero y Bellosio: D. José del Valle y Campop; doña Isabel Ancieta Otegui.

Avisos civiles. — Por el correjimiento se dispone que el domingo 20 y los quince días siguientes, empezará y continuará el juicio de exenciones y declaración de soldados por esta municipalidad en los distritos y puntos siguientes:

Distrito de Palacio. — Comprende los barrios de afueras a la Florida, Alamo, Amaniel, Bailen, Conde-Duque, Isabel II, Leganitos, Príncipe Pío y Quiñones. Está situado Fomento 6, principal.

Distrito de la Universidad. — Comprende los barrios de las afueras al Campo de Guardías, Daoiz, Dos de Mayo, Escorial, Estrella, Pizarro, Silva y Rubio. Está situado, Silva, 14, principal.

Distrito de Correos. — Comprende los barrios de Platerías, Arenal, Abada, Bordadores, Espejo, Postigo y Puerta del Sol. Está situado, Travesía de Trujillos, 2.

Distrito del Hospicio. — Comprende los barrios del Barco, Beneficencia, Colon, Colmillo, Desengaño, Fuencarral, Heruan-Córtés, Chamberi y Jacometrezo. Está situado, Barco, 18, principal.

Distrito de la Aduana. — Comprende los barrios de afueras a la Plaza de Toros, Alcalá, Almirante, Belen, Bilbao, Caballero de Gracia, Libertad, Montera y Regueros. Está situado, paseo de Recoletos, 2, principal.

Distrito del Congreso. — Comprende los barrios de afueras de las Delicias, Carrera, Cervantes, Cortes, Cruz, Gobernador, Huertas, Lobo, Príncipe y Retiro. Está situado Carrera de San Gerónimo, 18, principal.

Distrito del Hospital. — Comprende los barrios de afueras del Canal, Atocha, Ave-Maria, Cañizares, Olivar, Ministriles, Primavera, Tinte, Torreolla y Valencia. Está situado calle de Atocha, núm. 57.

Distrito de la Inclusa. — Comprende los barrios de la Arganzuela, Cabestros, Caravaca, Comadre, Encuendada, Embajadores, Huerta del Bayo, Peñon y Rastro. Está situado, Encuendada, 3.

Distrito de la Latina. — Comprende los barrios de afueras del puente

de Toledo, Aguas, Cava, Calatrava, D. Pedro, Humilladero, Puerta de Moros, Solana y Toledo. Está situado colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco.

Distrito de la Audiencia. — Comprende los barrios de las afueras del puente de Segovia, Carretas, Concepción, Constitución, Estudios, Juanelo, Progreso, Puerta Cerrada y Segovia. Está situado Casas Consistoriales, en la tenencia de alcalde.

Por el gobierno civil se declara sociedad especial minera La Sorpresa: se anuncia que el alcalde de San Martín de la Vega tiene en su poder una barra y dos carros arrastrados por el Jarama.

Llamamientos civiles. — Por el gobierno de provincia a D. Carlos Martínez Mira.

Novillos. — Ayer tuvo lugar la sexta corrida, a la que concurrió mucha gente, pues la tarde estaba deliciosa.

Pasando por alto la lidia de los novillos embolados para los jóvenes principiantes y la mogiganga con los borriquitos de cajón, diremos que Miguel Lopez que sobre zancos estequeó dos novillos con bolas no anduvo tan feliz como en la corrida anterior, y respecto a la suerte de rejonear a caballo le hace falta saber montar bien.

Corrierónse dos toros de puntas de la ganadería de D. Agustín Salido, antes de Muñoz, con divisa verde. El primero Veletó, retinto corniveleto, voluntarioso y blando, llevó catorce payazos y dos pares y medio de banderillas, muriendo de una buena estocada arrancando, otra corta, un pinchazo en hueso y dos intentonas para descabellar. El segundo, Bolicario, retinto corniveleto y flojo, tomó cuatro varas y par y medio de rehetiles, acabando su vida de una estocada baja a toro corrido, un pinchazo a la carrera, un volapie, una meta y saza baja, sin tocarle el caballo una vez, que procuró hacerlo el espada Pablo Herraiz, que trabajó desgraciadamente, como asimismo los picadores Alvarez y Arjona y algo mejor los banderilleros Mota, Garrido, Torres y Muñoz. Murieron dos caballos.

Después hubo ocho novillos embolados para el público aficionado y una buena función de fuegos artificiales, preparados por Hernandez.

Cartas detenidas. — Las recibidas de los buzones en los días 10 y 11 del actual por no tener los sellos necesarios, y que se hallan detenidas en la Administración del Correo central, iban dirigidas a Antonio L. de Letona, Manila; Agustín Olanier, Jativa; Antonio Moseoso, Carabanchel; Antonio Aparici G., Valencia; Angela Aleu, Barcelona; Conde de Pinofiel, Habana; Francisco Villalobo, Toledo; José Morales, Valencia; Juan la de Corte, Cabra; Manuel G. Cante, Villavieja; María Rodríguez, Sevilla; Ramon Serrano, Sevilla; Dolores P. Fajardo, Bilbao; Celestina Lopez, Aljete; E. L. Becerra, Nueva-York; Fermína Noguera, Chamartín; José M. Iparraguirre, Montevideo; Lorenzo M. del Bosch, Toledo; Luis Mirás, Mahon; Lorenzo P. Bajo, Villalumbra; María Kautnich, Barcelona; Manuel F. Gutierrez, Santander; Manuel Navarro, Sescña; Pedro Forjos, Gerona.

Caja de Ahorros. — Ayer han ingresado en este establecimiento 157.442 rs. vn., depositados por 2.723 individuos de los cuales los 143 han sido nuevos imponentes, habiéndose devuelto 315.567 rs. 16 céntimos, a solicitud de 199 interesados.

Llamamientos judiciales. —

Por el tribunal Supremo de Guerra y Marina, a D. Joaquin José Oliviera; por el juzgado del Prado, a D. Francisco Morello y León; por el de Palacio a D. Pablo Mesa, y por el de Lavapiés a Mantuela Moreno.

Funeral. — Mañana martes a las diez y media de su mañana tienen lugar en la parroquia de San José las solemnes exequias por el alma de doña María de las Nieves Lopez de Mendia cuya prematura muerte anunciamos a nuestros lectores. Los muchos amigos del señor Mendia y todos los que han conocido a su virtuosa señora se apresurarán a pedir a Dios el eterno descanso de aquella malograda joven.

Boletín militar. — Servicio para hoy. — Parada: Galicia. — Jefe de la guardia exterior del real palacio. — Señor teniente coronel primer comandante de Galicia D. Zacarías Gonzalez. — Jefe de día. — Señor comandante capitán del propio, don Bartolomé Ferrer. — Visita del hospital. — Chiclana, primer capitán.

Nodrizas. — Las hay disponibles en las Afueras de la Puerta de Alcalá calle de Livia Zurita, 11, segundo y Lope de Vega, 6, tienda.

ANUNCIOS.

A POR ELLOS — DESDE EL Domingo próximo se despacharán en el antiguo horno de San Anton, calle de Hortaleza, número 94, los esquisitos panceillos de mazapan, mostachon, canela y limon.

DON FRANCISCO SANZ, Dentista, primer ayudante que ha sido por espacio de trece años del acreditado dentista de S. M. la reina, D. Antonio Rotondo, y establecido en la calle de Atocha, núm. 30, principal izquierda, avisa al público que desde hoy pone dientes por todos los métodos conocidos al infimo precio de uno a cuatro duros.

OTRAS COMPLETAS DE DON Joaquin Maria Lopez. — Siete tomos, 50 rs. Rebaja tomando 6 ejemplares. Publicación, pasaje de Matheu y Dochoa, Jacometrezo, 63.

COMPRA DE CASA.

Se desea comprar una casa grande; antigua, en buen estado de vida y en sitio no principal, sito céntrico. Se dejarán las señas de la casa y de la persona con quien se ha de tratar, en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Desengaño, núm. 10.

DON JOSÉ BENETE, CIRUJANO DENTISTA.

ACREDITADO EN LAS PRINCIPALES CORTES DE EUROPA, POR LAS MARAVILLOSAS CURACIONES QUE HA PRACTICADO.

Coloca dientes artificiales, inalterables por el moderno sistema de CAUTCHUC VULCANICO, y de todos los mejores sistemas antiguos; sirven perfectamente para la masticación y pronunciación, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de RESORTES NI ATADURAS de ninguna especie, sobre los dientes naturales, pudiéndoles poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por veinte años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas que orifica y empasta, por diez y seis, evitando de este modo el dolor y mal olor que despiden la boca, producido por las caries y por las viandas que se depositan en sus concavidades e infectan los dientes sanos, pues así cabe la menor duda que la mas hermosa dentadura que no sea curada a su debido tiempo por un hábil dentista, será destruida con la mayor rapidez. Su gabinete está provisto de un numeroso surtido de ricas instrumentalidades. Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raíces; antes de proceder a la operación, las deja insensibles por medio de un específico, de manera que no se sienta el dolor. Tiene magníficas máquinas traídas de Londres y del Norte de América, para trabajar con una admirable perfección el CAUTCHUC.

CALLE DE LA MONTERA, NUM. 30, 2.º, MADRID.

VENTA DE IMPRENTA CON fundiciones y máquina de bienglesa. — Caballero de Gracia, 37.

PRESTAMOS. — SE FACILITA dinero a las clases activas y pasivas, bajo bases muy razonables. Tambien se compra una casa por valor de 20 a 30.000 duros. Darán razon en la Cava baja, num. 39, cuarto tercero. — (1 m. t.)

A LOS CUERPOS MILITARES. — En la calle del Caballero de Gracia, núm. 44, cuarto bajo interior, almacén y taller que fué de instrumentos para música militar, hay un resto de instrumentos de metal y de madera: asimismo cañas para clarinete, boquilleros, etc., y varias herramientas de orja, todo lo que para su pronto despacho se arreglará sumamente barato. — Horas de despacho, de diez a cuatro.

BUENA OCASION. — UN FOTÓGRAFO que marcha al extranjero, vende varias máquinas y los utensilios de su taller. Mayor, 82, cuarto 2.º izquierdo.

MADEMOISELLE SITCHES. — Modista. — Después de seis años de residencia en París, y otros tantos establecida en Barcelona, donde ha sido muy apreciado su trabajo, por la habilidad que tiene para cortar toda clase de trajes de señora y de niños. Hace corsés por un estilo enteramente elegantes y cómodos, todo a precios sumamente módicos. Calle de Zaragoza, núm. 1, piso principal.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO de Madrid para el año de 1861. — Un volumen de 272 páginas, con tres láminas. Se halla de venta a 4, 5 y 6 reales, segun las encuadernaciones, en la imprenta nacional y en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; B. Bailliere, Príncipe; Duran, Victoria, y Poupart, Paz.

EL DIA 25 DEL MES ACTUAL. — En las doce de la mañana, se vendrán en pública subasta varias mulas y caballos, en el cuartel del Retiro. — El capitán brigada, Domingo García.

SAVON DE THRIDAGE. PREPARE PAR VIOLET, PARF. SAVONNIER, Paris, 317, rue Saint-Denis, 317, Paris. LONDON, 11, GREAT CASTLE ST, REGENT ST, LONDON. Madrid, Cármen, núm. 23, y Arenal, núm. 5, perfumería, higienica de Frera.

MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de París y Londres, premiado en las Exposiciones de París y de Sevilla. CALLE DE CARRETAS, 8, PRINCIPAL MADRID. Dientes y dentaduras, sin resortes, ni ligaduras. Sobrepujan en belleza a todo lo que se ha inventado en este género. Facilitando la emisión de la palabra y la nasticación, es imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla. Esmalte de dientes escarados. Operación para los dientes de delante, cuya ventaja escede a todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extracción de dientes.

VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA HABANA. La muy acreditada fragata vapor-correo LA CUBANA, de porte de 2.500 toneladas y 500 caballos, saldrá del 28 al 30 de enero de Santander a la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Larrazabal. Admite carga a flete y pasajeros, a los que ofrece excelentes comodidades y el esmerado trato de costumbre. Lo despacha su armador en Santander D. A. de Gessler, Muelle, 2, y el corredor D. Francisco de la Parte, Ribera, 3. PRECIOS DEL PASAJE. En primera cámara. . . 140 pesos. } incluida manutencion. En sollado. 45

POR DERRIBO. FORZOSA LIQUIDACION. Calle de Postas, núm. 24, esquina a la de San Cristóbal. A fin de realizar por completo el resto de las existencias, se está habilitando el local CALLE DE LA CONCEPCION GERONIMA, NUMERO 13, TIENDA; interinamente continuará la venta por unos días en el primero.

MANUAL DEL JUEZ DE PAZ Y DEL ALCALDE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES POR D. CELESTINO MAS Y ABAD. Quinta edición, a la que acompaña el arancel mandado observar por real decreto de 28 de abril de 1860. Vendese a 12 rs. en Madrid librería de la Publicidad, propia de Justo Serrano, y en provincias, en los Boletines oficiales y depositarias de provincia. El arancel a 4 rs. y 3 con el Manual. — (7 m. 7 t. 1-1.)

DENTISTA. El conocido profesor, médico-cirujano, D. Victoriano G. Dueñas, tra baja en todo lo que tiene relación con el ramo del dentista por todos los sistemas conocidos en España y en el extranjero; y en su gabinete se hallará todo cuanto de mas moderno posee el arte, así en instrumentos como en pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, núm. 7, principal, Madrid.

ULTIMOS DIAS DE VENTA EN LA ALMONEDA DE LA CALLE DE LEON, NUM. 29 Y 31. Abrigos con manga para señora, desde seis duros en adelante; vestidos, onaguas, piezas de Hamburgo, cortes de pantalón, trajes de seda, de percal, entredoses, y mantonería de crespon con bordados. DIEZ POR CIENTO de rebaja de los precios anteriormente anunciados. Si quedan generos sin vender, avisaremos el traslado del local. (D. O. 10, 13, 16 y 19.)

mp, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — Editor D. Hilario de Zuleaga

CREDITO, MERCADOS

Table with columns: Bolsas de Madrid y Estrang., Precio anterior, Precio actual, Observaciones. Rows include Madrid 14, Efectos públicos, Carreteras y sociedades, París 12, Londres 12, Amsterd 8, Frankfurt 8.

CAMBIOS DE MADRID.

Table with columns: Provincias, Día al papel, Beneficio al papel. Rows include Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Caceres, Cadiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huelva, Huesca, Jaen, Leon, Llerda, Logroño.

CAMBIOS DE PROV. Y ESTRANJ.

Table with columns: Provincias, Día al papel, Beneficio al papel. Rows include BARCELONA 9, VALLADOLID 10, HABANA 12.

SEVILLA 2.

Table with columns: Provincias, Día al papel, Beneficio al papel. Rows include Sevilla 2, Madrid 14, Barcelona 14, Valencia 14, Almería 14, Avila 14, Badajoz 14, Burgos 14, Caceres 14, Cadiz 14, Castellón 14, Ciudad-Real 14, Córdoba 14, Coruña 14, Cuenca 14, Gerona 14, Granada 14, Guadalupe 14, Huelva 14, Huesca 14, Jaen 14, Leon 14, Llerda 14, Logroño 14.

MURCIA 8.

Table with columns: Provincias, Día al papel, Beneficio al papel. Rows include Murcia 8, Madrid 14, Barcelona 14, Valencia 14, Almería 14, Avila 14, Badajoz 14, Burgos 14, Caceres 14, Cadiz 14, Castellón 14, Ciudad-Real 14, Córdoba 14, Coruña 14, Cuenca 14, Gerona 14, Granada 14, Guadalupe 14, Huelva 14, Huesca 14, Jaen 14, Leon 14, Llerda 14, Logroño 14.

ALICANTE 14.

Table with columns: Provincias, Día al papel, Beneficio al papel. Rows include Alicante 14, Madrid 14, Barcelona 14, Valencia 14, Almería 14, Avila 14, Badajoz 14, Burgos 14, Caceres 14, Cadiz 14, Castellón 14, Ciudad-Real 14, Córdoba 14, Coruña 14, Cuenca 14, Gerona 14, Granada 14, Guadalupe 14, Huelva 14, Huesca 14, Jaen 14, Leon 14, Llerda 14, Logroño 14.

SEVILLA 2.

Table with columns: Provincias, Día al papel, Beneficio al papel. Rows include Sevilla 2, Madrid 14, Barcelona 14, Valencia 14, Almería 14, Avila 14, Badajoz 14, Burgos 14, Caceres 14, Cadiz 14, Castellón 14, Ciudad-Real 14, Córdoba 14, Coruña 14, Cuenca 14, Gerona 14, Granada 14, Guadalupe 14, Huelva 14, Huesca 14, Jaen 14, Leon 14, Llerda 14, Logroño 14.

COMPANIAS Y FERRO-CARRILS.

Table with columns: Companias, Madrid, Paris, Brusels, Amsterd. Rows include Mercañtil español, Mercañtil francés, Mercañtil alemán, Mercañtil belga, Mercañtil holandés, Mercañtil portugués, Mercañtil ruso, Mercañtil suizo, Mercañtil norteamericano.